

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL RECTORADO

Buenos Aires, 21 de abril de 1995.

VISTO la resolución nº 219/95 del Consejo Académico de la Facultad Regional Avellaneda, mediante la cual solicita al Consejo Superior Universitario la aceptación de la renuncia presentada por el señor Luis Emilo DEL PUP, y

CONSIDERANDO:

Que el docente mencionado en el visto, fue designado como Bedel Titular, por la Resolución Nº 471/91 del Consejo Superior.

Que la Comisión de Enseñanza aconsejó aceptar la renuncia presentada, teniendo en cuenta las razones invocadas.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la ley Nº 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Luis





MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL RECTORADO

Emilio DEL PUP, (DNI nº 17.732.440 - Legajo UTN nº 21840-0), como Bedel Titular en la Facultad Regional Avellaneda, a partir del 6 de diciembre de 1994.

ARTICULO 2°.- Registrese. Comuniquese y archivese.

RESOLUCION Nº 129/95

mev July

Rector Bactor

ing, OSYALDO GULLACCI Secretario Academice